



**ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE CAPUFE 2023**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **13:00 horas del día viernes 01 de diciembre de 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas del 1er piso (mezanine), antes Sala de Juntas de la Subdirección de Transparencia y Control Institucional, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, C.P. 62130; **las personas servidoras públicas: Lcda. Laura Elena Gutiérrez Robledo**, Subdirectora de Transparencia y Control Institucional de la **Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional, Titular de la Unidad de Transparencia**, y **Presidenta** del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE); el **Lic. Mario Manuel Martínez Villegas**, Subgerente de Transparencia y **Secretario Ejecutivo**; el **Lic. Rafael Reséndiz Sánchez**, Gerente de Evaluación, suplente del Titular del **Órgano Interno de Control en CAPUFE**; así como la **C. Karla Yannin Martínez Acosta**, Subgerente de Archivo Documental y Titular del **Área Coordinadora de Archivo**, así como **Adrián Zapata Alamilla**, **Gerente Consultivo** de la **Dirección Jurídica**, como invitado (Asesor), a efecto de llevar a cabo la **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

**PRIMERO.- Lista de asistencia.** La **Presidenta** en primera instancia agradece su participación a la Lcda. Tamara Barra Monzón, Secretaría Técnica de la Dirección General, quien se encuentra presente por videoconferencia, y solicita se proceda a realizar el registro de su asistencia.-----

**SEGUNDO.- Verificación del quórum.** Una vez concluido el registro de asistencia, con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, párrafo octavo, del Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, el **Secretario Ejecutivo** informa que existe quórum necesario para llevar a cabo la Sesión. Acto seguido, la **Presidenta** informa que, una vez verificado el quórum, somete a consideración de las y los presentes el Orden del Día, estando todos de acuerdo, se dicta el siguiente: -----

**ACUERDO EXT.01/12/2023.1**-----





Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, las y los miembros del Comité de Transparencia aprueban el Orden del Día.

**TERCERO.-** Con el propósito de proporcionar las documentales requeridas en la solicitud de acceso a la información con el número de folio **330003323000461**, de conformidad al pronunciamiento realizado por la **Secretaría Técnica de la Dirección General**, mediante Cédula de Atención **ST/012/2023** de fecha **07 de noviembre de 2023**, someter a consideración de las personas integrantes del Comité de Transparencia de CAPUFE, la aprobación de la **versión pública** de la captura de pantalla del buzón de entrada del correo electrónico institucional: eveites@capufe.gob.mx , de fecha 03 de noviembre del año 2023, en la que se testó información de carácter confidencial (datos personales), que se detalla en su carátula de clasificación, la cual se remitió en conjunto con su versión pública e íntegra para revisión y análisis de las personas integrantes del Comité de Transparencia.

Lo anterior, con base en lo establecido en los Artículos 108 y 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 111, 116, 120, 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los numerales Noveno, Sexagésimo Primero y Sexagésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

Al respecto, en uso de la voz, el suplente del Titular del Órgano Interno de Control en CAPUFE, expone a las personas integrantes del Comité de Transparencia, así como a la Lcda. Tamara Barra Monzón, Secretaría Técnica de la Dirección General, diversas inconsistencias en la carátula de clasificación de la documental en versión pública sobre la que solicitan su aprobación, las cuales también fueron hechas del conocimiento del **Secretario Ejecutivo**, previo a la realización de la presente Sesión,





lo anterior, con el propósito de que dichas inconsistencias fueran solventadas para la aprobación de sus versiones públicas.-----

Por lo que una vez que las personas integrantes del Comité de Transparencia constataron que la **Secretaría Técnica de la Dirección General**, atendió todas y cada una de las inconsistencias detectadas por el suplente del Titular del Órgano Interno de Control en CAPUFE, en la carátula de clasificación de la versión pública que reporta para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con el número **330003323000461**, motivo por el cual dictan el siguiente:-----

----- **ACUERDO EXT.01/12/2023.2** -----

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia **por unanimidad de votos**, las y los miembros del Comité de Transparencia aprueban la versión pública de la documental referida en el numeral **TERCERO** que antecede.-----

La **Presidenta** del Comité de Transparencia manifiesta que no existiendo otro tema para tratar, siendo las **13:20 HORAS DEL DÍA VIERNES 01 DE DICIEMBRE DE 2023**, se da por concluida la **VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CAPUFE**.-----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**Lcda. Laura Elena Gutiérrez Robledo**

Subdirectora de Transparencia y Control Institucional y Presidenta.

**Lic. Mario Manuel Martínez Villégas**

Subgerente de Transparencia y Secretario Ejecutivo.





**COMUNICACIONES**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**CAPUFE**  
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES

**Lic. Rafael Reséndiz Sánchez**  
Gerente de Evaluación y suplente  
del Titular del Órgano Interno de  
Control en CAPUFE.

**Karla Yannin Martínez Acosta**  
Subgerente de Archivo Documental  
y Titular del Área Coordinadora  
de Archivo.

**Adrian Zapata Alamilla**  
Gerente Consultivo  
de la **Dirección Jurídica**  
Invitado (Asesor).

**ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA  
VIERNES 01 DE DICIEMBRE DE 2023**

Cañada de los Reyes No. 24, Col. Tetela del Monte,  
C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

Tel: 777 329 2100  
[www.gob.mx/capufe](http://www.gob.mx/capufe)



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILA**  
GOBIERNO FEDERAL